



Apartamento
Un dormitorio
Un cuarto de baño
🏠 46 m²
🏠 Comunitaria
EPC Consumo: E
EPC Emisiones: E

REF: VHAP 2502

Mojacar Playa

99,995€

Amplio y contemporáneo Apartamento en primera línea de playa. Está en la planta baja con excelentes vistas al mar y tiene 1 dormitorio / 1 baño. Ubicado en un urbanización en primera línea de playa con jardines, parking y piscina comunitarios

Este apartamento tiene vistas ininterrumpidas a la mar – la playa está literalmente al otro lado de la avenida. También está muy bien ubicado ya que además de estar al lado de la playa está a minutos a pie del centro médico, centro comercial, supermercados, bancos y todos los comercios ubicados en esta parte central de Mojácar Playa.

En total, el apartamento tiene una superficie construida de 46,24 mts² distribuidos en terraza privada, salón comedor, pasillo, cocina, baño y un dormitorio.

Ideal para aquellos que buscan un espacio en Mojacar Playa. Además, cuando no lo use, los nuevos propietarios pueden aprovechar al máximo el creciente mercado de alquileres a corto plazo en la zona. En resumen, debido a su ubicación, esta propiedad podría convertirse en una inversión rentable.

Gastos aproximados de compra

Precio neto - 99.995€
Impuestos - 7.000€
Registro - aprox. - 250€
Gastos de notaria - aprox. - 700€
Transferencia - approx. - 1.500€

Formas de pago estándar

Depósito de reserva - 3.000€
Depósito restante hasta el 10% - 7.000€
Pago final al finalizar - 89.996€

Gastos aproximados de mantenimiento

IBI anual - 189,51€
Basura trimestral - 39,48€
Comunidad mensuales - 40,49€

Tenga en cuenta que, con la liberación del mercado, el coste de los servicios como agua, electricidad, teléfono, internet, etc. variarán de un proveedor a otro y normalmente se basan en el uso. Además, cuanto al seguro de continente y contenido de la propiedad las compañías aseguradoras basan sus precios en varios factores incluido la cantidad de cobertura contratada. Para aquellos que usan la propiedad como segunda vivienda o inversión, también hay que tener en cuenta el impuesto estatal por la segunda residencia que se basa en el valor catastral de la propiedad.

Para obtener más información sobre la propiedad, incluida toda la documentación legal establecida en el decreto regional 218/05 de 11 de octubre, visite nuestra oficina o contáctenos por teléfono o correo electrónico. Visitas a las propiedades se harán estrictamente bajo cita previa.

REF: VHAP 2502

